

## **Valoraciones del Marco Europeo**

# **FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (FSG)**

La Fundación Secretariado Gitano valora muy positivamente el nuevo escenario europeo para la inclusión de la población gitana que establece el Marco para las Estrategias Nacionales. Por primera vez en la historia, la Unión Europea asume un compromiso con la comunidad gitana, con su inclusión social y con su condición de ciudadanos. Aún así, las expectativas de la FSG y de buena parte de las entidades sociales más activas en este tema eran más altas y apuntaban a una Estrategia Europea para la Inclusión de los Gitanos en la que las instituciones europeas asumieran un claro compromiso y liderazgo político.

Se ha optado finalmente por un Marco Europeo, una solución intermedia que proporciona directrices y objetivos comunes y traslada responsabilidades a los Estados miembros, pero que también supone la asunción de obligaciones por parte de las instituciones europeas, entendiendo claramente que la inclusión de la población gitana europea debe ser un compromiso compartido.

La Fundación Secretariado Gitano recibió con satisfacción la publicación de la Comunicación de la Comisión Europea el día 5 de abril sobre el *Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana hasta 2020*, y más aún cuando ésta fue respaldada por el Consejo de Ministros de la UE (EPSCO, 19 de mayo) y posteriormente por el Consejo Europeo (23-24 de junio). En la aprobación de este Marco han intervenido las tres instituciones europeas principales: el Parlamento, impulsando y aportando ideas a este Marco Europeo; la Comisión, elaborando su contenido; y el Consejo, respaldándolo políticamente. Sin duda, el apoyo político al más alto nivel de las instituciones europeas y el consenso de todos los Estados miembros es uno de los principales logros, que ha sido posible también gracias al activo papel en este tema de la Presidencia húngara de la UE durante el primer semestre de 2011.

Entendemos que la aprobación de este Marco Europeo es relevante por tres motivos: por lo que implica de cambio de enfoque de las instituciones europeas respecto al tema de la inclusión de los gitanos; porque fija posiciones desde la Comisión que hasta ahora no estaban claras en cuanto a lo que hay que hacer y cómo hacerlo para mejorar la inclusión de la población gitana; y finalmente, porque abre un camino cargado de expectativas, aunque también de incógnitas, sobre el futuro desarrollo de las Estrategias Nacionales.

La situación de la población gitana ha sido muchas veces una fuente de conflicto para la Comisión, que tradicionalmente ha resuelto trasladando la responsabilidad de esa situación a los Estados miembros y limitándose a alegar su falta de competencias en la materia. Este nuevo Marco supone implícitamente el reconocimiento de sus propias responsabilidades; para empezar, ha asumido la iniciativa política de elaborarlo, pero se reserva también la capacidad de evaluarlo, entre otras.



Este Marco supone también la confirmación de un cambio de enfoque en la medida en que la Comisión siempre ha rechazado la necesidad de elaborar medidas o iniciativas específicas para los gitanos, entendiendo que la aplicación efectiva de las medidas generales contra la pobreza y la exclusión eran suficientes para abordar su situación. La obligación de elaborar Estrategias Nacionales es en sí misma la aplicación de un enfoque específico, pero, además, el Marco Europeo apuesta claramente por la necesidad de desarrollar acciones específicas para la población gitana “que aborden sus necesidades, de forma que se eviten y subsanen las desventajas con las que viven”. Acciones específicas, por tanto, sí, pero sin perder la referencia a las políticas generales; por eso, valoramos muy especialmente que el Marco haga referencia a la vinculación de objetivos de las Estrategias Nacionales con la Estrategia Europa 2020. Y es que, efectivamente, unas buenas Estrategias Nacionales para la Inclusión de la Población Gitana pueden contribuir en gran medida a lograr algunos de los objetivos que establece la Estrategia Europa 2020 y los consecuentes Planes Nacionales de Reforma: reducir los niveles de pobreza, reducir el fracaso escolar y aumentar las tasas de empleo juvenil.

Desde que hace aproximadamente una década el tema de la inclusión social de la población gitana apareció en la agenda política europea por la necesidad imperiosa de abordarlo al incorporarse a la UE países con una numerosa población gitana, no se habían establecido unas directrices claras y comunes sobre cuáles deben ser las prioridades de intervención y cómo abordarlas. La Comisión ha ido consolidando recientemente enfoques y posiciones que claramente aparecen ya definidos en este Marco Europeo y que deben servir de referencia a todos los Estados miembros en la elaboración de sus Estrategias Nacionales.

El enfoque social y económico de la integración es especialmente relevante en la Comunicación. La mención a la necesidad de la integración no solo social sino económica de la población gitana pone en valor el potencial de la integración económica de los gitanos, aportando un argumento positivo de peso: la contribución económica de una población gitana plenamente integrada en el mercado de trabajo.

El enfoque de este nuevo Marco Europeo es claramente el de la integración, social y económica, aunque echamos en falta una más clara referencia a la lucha contra la discriminación y a la igualdad de trato como ejes fundamentales de las Estrategias Nacionales, al entender que, sin una clara acción en estos ámbitos, es difícil conseguir una plena integración.

Creemos que ha sido un acierto orientar las Estrategias a resultados tangibles en 4 áreas prioritarias que afectan directamente a las condiciones de vida de la población gitana: acceso a la educación, al empleo, a la sanidad y a la vivienda; delimitando así las áreas de acción e intentando no desviar la atención hacia otras actividades que tienen escaso impacto sobre las necesidades básicas reales de una buena parte de la población gitana en Europa. El Marco establece además unos objetivos, unos estándares mínimos que habrá que definir posteriormente para cada una de estas áreas prioritarias, aunque quizás demasiado bajos en algunos casos, como en educación, fijando su objetivo en “garantizar que los niños gitanos finalicen la enseñanza primaria”.

Pero sobre todo creemos que es especialmente relevante enmarcar las Estrategias en sintonía con los 10 Principios Comunes Básicos de la Integración de los Gitanos, que recogen, a nuestro entender, la filosofía y los valores más importantes de la intervención con gitanos, y que además, compartimos plenamente desde la FSG. La perspectiva intercultural, el enfoque explícito pero no exclusivo hacia los gitanos, el objetivo de la normalización y no de la segregación, las políticas basadas en resultados o el uso eficiente de los fondos europeos son algunos de nuestros principios de acción, tal y como hemos venido defendiendo a nivel nacional y europeo durante ya varias décadas.

Valoramos muy positivamente que la Comisión utilice el enfoque del largo plazo, reconociendo la necesidad de una perspectiva en el tiempo para producir cambios sociales y sirviendo de referencia a las acciones que se programen dentro de las Estrategias Nacionales, y que establezca un plazo (2020) para la consecución de objetivos.

El Marco Europeo fija también su posición respecto al tema de la financiación, señalando que “la financiación de la UE no puede por sí sola resolver la situación de los gitanos”, pero recuerda la cantidad de fondos programados “para respaldar los esfuerzos de los Estados miembros en materia de integración social, en los que se incluyen las actuaciones en pro de los gitanos”. En definitiva, aún

**– Las entidades sociales y civiles debemos tener una participación responsable en este proceso, aportando soluciones y contribuyendo a hacer que las Estrategias Nacionales supongan un antes y un después para las condiciones de vida de la población gitana europea**

entendiendo que en muchos Estados miembros los fondos europeos serán cruciales en el desarrollo de las Estrategias Nacionales, especialmente los Fondos Estructurales, creemos que es importante que la Comisión deje claro que estos deben ser complementarios de los recursos nacionales.

Finalmente, donde creemos que existen más interrogantes es en el propio desarrollo de las Estrategias Nacionales. El papel de la Comisión será crucial para marcar el camino y valorar que realmente las Estrategias que se presenten antes de finalizar 2011 suponen un valor añadido respecto a lo que ya existe en cada Estado miembro. Prácticamente todos los países de la UE tienen actualmente su propio plan de acción, especialmente aquellos que forman parte de la Década para la Inclusión de los Gitanos. La Comisión debe marcar ahora la diferencia, recogiendo la experiencia de estas iniciativas, pero asumiendo un papel mucho más activo y exigente con los Estados miembros. Para ello debe definir previamente cuáles van a ser las exigencias de la Comisión en términos de objetivos nacionales, criterios de evaluación, indicadores, etc. y aportar propuestas de cómo concretar algunos aspectos.

Para todo ello la Comisión está llevando a cabo una ronda de consultas con organismos internacionales y representantes de la sociedad civil, entre ellas la FSG y la ERPC. Esto debe servir de modelo para los propios Estados miembros a la hora de diseñar sus Estrategias Nacionales; tal como establece el propio Marco Europeo, los Estados miembros deben “idear, ejecutar y controlar las Estrategias en estrecha cooperación y en diálogo continuo con la sociedad civil gitana y con las autoridades regionales y locales”. Y es que, efectivamente, sin un consenso con las organizaciones civiles y sociales, y sin la implicación de aquellas administraciones que, en la práctica, implementarán las medidas que establezcan las Estrategias, es decir, los gobiernos regionales y municipales, será difícil que las Estrategias sean algo más que un mero documento de intenciones.

Es positivo que los Estados deban designar un *punto nacional de contacto* de la Estrategia, pero creemos que es muy importante que tenga autoridad y capacidad para coordinar la ejecución de la Estrategia, porque será necesario mejorar la coordinación horizontal e implicar a otros actores en este proceso, como las Autoridades de Gestión de los Fondos Estructurales o distintos Ministerios relacionados (Educación, Sanidad, Empleo, Vivienda).

En definitiva, este Marco Europeo supone en parte la consecución de un objetivo, pero abre el camino a un nuevo escenario europeo en el que será necesario un fuerte compromiso de todos. La Comisión Europea debe liderar este proceso, asumiendo funciones de orientación, dinamización, coordinación y evaluación de las Estrategias Nacionales. Los Estados miembros, por su parte, deben probar la voluntad política que mostraron al aprobar este Marco Europeo y elaborar unas Estrategias Nacionales ambiciosas, aunque realistas, con resultados medibles, buscando un amplio consenso y participación de los principales implicados, incluyendo la propia comunidad gitana, tanto en la fase de diseño y ejecución, como en la de seguimiento y evaluación, y dotándolas del presupuesto necesario. Las entidades sociales y civiles debemos tener una participación responsable en este proceso, aportando soluciones y contribuyendo a hacer que las Estrategias Nacionales supongan un antes y un después para las condiciones de vida de la población gitana europea. ●